

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el nueve de julio de dos mil diecinueve en la **ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE AULA DEI**, del **CSIC**, sita en Avda. Montañana, 1005, en Zaragoza.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a posesión y uso de isótopos no encapsulados y de un equipo de medida de humedad de suelos, en el campo de la investigación vegetal para la caracterización de suelos, cuya autorización vigente (MO-3) fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha veintidós de febrero de dos mil diez.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### UNO. INSTALACIÓN.

- Se dispone de las dependencias descritas en la autorización. \_\_\_\_\_
- La última entrada de material radiactivo data de octubre de 2014, siendo de 9250 kBq suministrado por \_\_\_\_\_
- Desde el año 2015 y hasta fecha de la presente inspección, no se ha trabajado con radioisótopos. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de acceso controlado y señalización reglamentario. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un equipo de medida de radiación de la firma calibrado en el INTE en noviembre de 2010. \_\_\_\_\_
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de monitores de radiación por escrito. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron las zonas de trabajo y almacén de residuos, obteniendo tasas máximas de dosis de \_\_\_\_\_

## CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
- Se dispone de dos dosímetros de área. Estaban disponibles sus lecturas dosimétricas, procesadas por el Instituto de Salud Carlos III, con último registro de mayo de 2019, con valores de fondo. \_\_\_\_\_
- La supervisora manifestó que van a estudiar el cierre de la instalación. Para ello han elaborado un listado actualizado de residuos. Se dispone de residuos mixtos no desclasificados de \_\_\_\_\_. Los residuos de \_\_\_\_\_ están en forma sólida en un bidón de plástico en el almacén de residuos y en forma de standard, con una actividad de 1,040 mCi. Los residuos de \_\_\_\_\_ están en forma de standard, con una actividad de 0,002 mCi. \_\_\_\_\_
- El material residual desclasificado de \_\_\_\_\_ en forma líquida (botes) y en forma sólida (bolsas) indicado en el acta anterior, de referencia CSN/AIN/24/IRA-1849/2019, ha sido retirado en fecha 01/07/19. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un Diario de Operación general numerado, autorizado, sellado y registrado por el CSN cumplimentado reglamentariamente. \_\_\_\_\_
- El titular dispone del registro de envío del informe anual del año 2018. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de julio de dos mil diecinueve.

ZARAGOZA, 05/08/2019  
CONFORME

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE AULA DEI** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.